Año VI — Tarragona: sábado 21 de julio de 1906 — Núm. 1449

REDACCIÓN
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.°

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre. . . Ptas. 4'00
España, trimestre. . . . . » 4'50
Unión postal, un año. . . » 36'00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de é.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Adriano y Aurelio mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. María Magdalena.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JULIO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La elección de vida

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que los cristianos al elegir carrera atiendan á los derechos de Dios y á la salvación de sus almas.

RESOLUCION APOSTÓLICA

Guiarse á sí y á otros según estos principios, en la elección de vida.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Santa María, en el altar mayor de la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continuan en la iglesia de M. Descalzas, con Exposición de siete á diez y de cuatro á ocho de la tarde.

Parroquia de San Francisco

Continúa la Novena de la Virgen del Carmen durante la misa de ocho.

Iglesia del Carmen

Prosiguen los ejercicios del mes dedicado á Ntra. Señora del Carmen durante la misa que se celebra á las siete.

A las siete de la tarde Salve cantada por la Comunidad.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen

Durante la misa de seis y media se hará el mes consagrado á Ntra. Señora del Carmen.

Iglesia de las Descalzas

A las seis y media de la tarde seguirá el novenario á Ntra. Señora del Carmen.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve y media, después de la procesión claustral, se cantará la misa conventual.

Capilla de Sta. Magdalena (Claustros).

Por la mañana, de seis y media á ocho, se celebrarán misas rezadas. Por la tarde, á las seis, Rosario cantado, sermón á cargo del Dr. D. Francisco Duarte, beneficiado de esta santa Basílica y gozos.

Capilla del Santísimo.

A las siete y media explicación del Catecismo, durante la misa.

Enseñanza de la doctrina cristiana para los niños y niñas á las tres de la tarde en la iglesia de San Lorenzo.

Parroquia de la Santísima Trinidad

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Parroquia de San Francisco

A las ocho novena del Carmen durante la misa.

A las nueve y media oficio solemne por la capilla del Sr. Gols, con plática.

Por la tarde, á las seis, función de los Terciarios de S. Francisco, novena con avemarías y gozos cantados y sermón del Carmen que predicará el Rdo. D. A. Llavería, terminando con el canto de los gozos.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

A las tres de la tarde Catecismo para los niños.

A las seis Rosario y función propia de la Congregación de Dolores, cantándose los Padrenuestros y finalizándose con el Stabat.

Iglesia del Sagrado Corazon

A las siete empezará la novena de San Ignacio en su mismo altar.

A las nueve misa para los congregantes de San Luís Gonzaga.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media oficio.

Iglesia de San Miguel

La Asociación Teresiana celebrará Comunión general con plática preparatoria á las siete y media.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho misa cantada con canto gregoriano.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Capilla del Colegio de la calle de la Unión, que dirigen las Religiosas Carmelitas Descalzas de la Tercera Orden.

Función en conmemoración y acción de gracias del beneficio recibido de S. S. por la aprobación de las santas Reglas.

Por la mañana á las diez oficio con exposición mayor de S. D. M., celebrado por el Dr. D. José Viñes, cantado por la Comunidad.

Por la tarde, á las seis, Trisagio con exposición mayor de S. D. M. y sermón á cargo del Dr. D. José Viñes, terminando con el Te-Deum y reserva.

Iglesia de San Pedro

A las nueve y media oficio.

REUS, VILASECA Y SALOU

II

Tarragona y Vilaseca, según la alocución del Ayuntamiento de Reus, han sido dos poblaciones enemigas implacables de Salou. Veamos en que haya podido consistir esa decantada enemistad, especialmente por lo que á Tarragona se refiere, ya que sobre la cuestión candente entre Reus y Vilaseca por la propiedad de la Aduana de Salou, no media relación alguna entre la capital y las localidades pleiteantes.

Desde luego, Salou quedó incluido dentro del territorio del campo de Tarragona y por consiguiente comprendido en la donación otorgada á la Mitra arzobispal por el conde don Ramón Berenguer III, ya que los límites de dicho territorio llegaban por aquella parte hasta el coll de Balaguer, inclusive. De ahí que la primera donación de Salou hubo de concederla el normando Roberto de Aguiló, á quien el arzobispo San Olegario había cedido parte de sus derechos, á fin de repoblar el país, constando que en 24 de julio de 1152 donó á Pedro Rasura el término de Salou para que cerca del mar fabricase un castillo y erigiese una villa. Anulada le donación del normando, quedó libre la comarca, y quiso disponer más tarde de ella el rey D. Alfonso II, en favor de su alferez mayor, Jimeno de Artusella, pero ya se vió en el anterior escrito que la nueva concesión fué á su vez declarada nula, por no haber intervenido en el contrato el arzobispo de Tarragona.

Continuó, pues, Salou formando parte del territorio de Tarragona, de que era dueña la Mitra arzobiapal, y como no se presentó, ó por lo menos no consta que se presentara, nuevo pretendienie, Salou, lo mismo que Vilaseca, Barenys, Guardamar y otros poblados de los alrededores de su actual término municipal, constituyeron lo que en la Edad Media se llamaron *las faldas* ó arrabales de la ciudad.

Como consecuencia de lo expuesto, los consules de Tarragona eran los unicos que ejercian jurisdicción administrativa en Salou; á los vegueres correspondía la judicial, y al gobernador del campo las demás funciones del poder, sin que intervinieran para nada los jurados de Reus, limitados á su término, que no confinaba con el de Salou, con la jurisdicción restringida que poseían á consecuencia del señorío especial de aquella ciudad, de juro eclesiástico, aunque no acomode á los actuales regidores, y con las demás limitaciones procedentes de su cartlania.

Son no pocos los hechos especiales que podrían consignarse, deducidos de documentos del archivo municipal de Vilaseca, y también del de Tarragona, que confirman que las autoridades de esta última ciudad, bien directamente, bien por delegación otorgada al baile de Vilaseca, entendían en la defensa y vigilancia de la costa y playa de Salou, en los negocios de embarque y desembarque de mercancias, en los asuntos de Sanidad, y en los demás que afectaban al tráfico de Salou, el punto generalmente más concurrido para la extracción de frutos del país y llegada de cargamentos de trigo, de casi toda la costa catalana, cuando la escasez obligaba á buscar en otros paises la cantidad necesaria para alimento de las *flaqueres* y los hornos. A aquel puerto ó playa hizo afluir la ciudad de Tarragona caminos más ó menos cómodos desde Tortosa, Montblanch, la Segarra y otros puntos, á fin de facilitar el comercio del país.

El primer choque ocurrido entre Reus y Vilaseca, realmente provino, según indica la alocución de Reus, no con motivo del tránsito del llamado camino del *Carro*, sino por la construcción de dicho camino, para quitar el negocio mercantil á Vilaseca ó por lo menos hacerle la competencia en el citado negocio, constando que en el año de 1451 los consules de Tarragona, con algunos prohombres, el sindico y el abogado de la ciudad hicieron dos viajes á Vilaseca «á gran instancia dels jurats é prohomens de Vilaseca del Comú, per á veure á ull una gran questió é debat que han ab los jurats é universitat de la vila de Reus, per lo camí dels carros que muden é passen per diverses parts de lur terme, mudant é lexant lo camí quels era atorgat antich, que passava prop Vilaseca; é açó fan en gran perjudici lur que tolre é lunyar los mariners é mercaders que venien á Salou que no hajen avinenteça de girarse á Vilaseca, ni aturar allí, sino quels tiren tots á la lur vila de Reus.»

Aquella caricia de los reusenses á los vecinos de Vilaseca, parece que no es un título muy honroso que pueda ser invocado para demostrar la intervención antigua de la ciudad citada sobre la playa de Salou, y aun cuando se indique en la alocución que el resultado de la contienda fué, al fin, favorable á Reus, dictándose sentencia en 1514 en favor de la referida población, desde luego puede consignarse que el hecho tampoco es exacto, pues la sentencia á que se refiere la alocución de aquel ayuntamiento se contraía á otro asunto de diversa índole, que sostenían los campícolas, capitaneados esta vez por Reus, contra la ciudad de Tarragona, sobre cierto impuesto para las obras del muelle y sobre la prohibión de los consules de embarcar y desembarcar en Salou, sin satisfecer los pueblos el citado impuesto.

Aquella cuestión, muy empeñada entre la *Comuna del Camp* y Tarragona, terminároala radicalmente los piratas argelinos que durante el dominio de la dinastía austriaca convirtieron la playa de Salou casi en una estación naval, acabando con el comercio en dicho punto y con la escasa población cristiana que allí se había formado, sin que bastara la construccióo de la torre llamada de Carlos V, cuyos restos todavía subsisten, que vino á sustituir á otra vigia más antigua, de cuya existencia se tienen datos desde el siglo XIV, á impedir la estancia de numerosas galeotas de moros que á cada paso anclaban en dicha playa.

Del abandono de Salou, y á fin de reanudar su tráfico, se aprovechó la población de Vilaseca, convertida en universidad, con aumento de sus habitantes, ya que á ella habían pasado los de Barenys, Guardamar y Salou, asoladas sus viviendas por los corsarios, para pedir y obtener de Felipe III un privilegio de cobro de los derechos que tenían señalados el embarque y desembarque en la playa de Salou, privilegio concedido en 19 de julio de 1599, durante su tránsito de Barcelona á Tarragona, Tortosa y Valencia, y aunque la alocución del ayuntamiento de Reus manifiesta que fué otorgado «*sine perjuditio juris alieni*, debe declararse que semejante salvedad no podía referirse á Reus, porque dicha población, como tal, no poseía derecho alguno sobre Salou, por más que hubiera alcanzado alguna prerrogativa la comunidad del Campo, de que Reus formaba parte; en términos de que promovida nueva cuestión entre aquella comunidad y Vilaseca por el esceso de los derechos señalados, en el año 1684 se redujo el impuesto á ocho dineros por libra de mercancia.

Recabó más tarde Vilaseca, en 1673, del arzobispo fr. Juan Emmanuel y Espinosa la unión de su término con el de Salou y Barenys, y del prelado D. Manuel de Samaniego y Jaca, en 1726, la cesión de los derechos de embarque y desembarque en Salou, que se había reservado la Mitra, pues los concedidos por Felipe III se limitaron á los pertenecientes á la corona, y como las leyes dictadas por Felipe V y sus hijos tendieron nuevamente á fomentar el tráfico mercantil, el comercio de frutos que se hacía en Reus por delegación de los almacenistas de Barcelona, dió pretexto á nuevas cuestiones entre Vilaseca y Reus para el pago de las gabelas que la primera exigía, naciendo de ello varias cuestiones de que dan cuenta las alocuciones de una y otra población, por punto general, favorables á Vilaseca, según puede verse en los testimonios de las sentencias obrantes en el archivo municipal.

Esto es lo ocurrido acerca del particular, sin que de ello se desprenda la supuesta enemiga que haya podido tener Vilaseca sobre Salou, ya que se limitó á percibir las rentas asignadas, cuyo pago se resistieron á satisfacer casi comunmente los comisionistas de Reus, y sin que aparezca por parte alguna la enemistad atribuída á Tarragona, que desde el siglo XVII dejó de tener intervención en Salou y quedó reducida su jurisdicción á su término municipal.

Las cuestiones entre Tarragona y Reus surgieron más adelante, al tratarse de la coustrucción de su actual muelle, y de ellas nos ocuparemos otro dia para poner de relieve ambiciones y actitudes, que demuestran perfectamente lo contrario de lo que se ha estampado en aquella poco meditada alocución, á saber, de que Tarragona ha sido enemiga implacable de Salou.

UN VILASECÁ.

DE MADRID

Se nos ha ido del todo la Corte, y el Palacio de Oriente ha quedado definitivamente vacío. Parte del Gobierno se ha marchado ya; el presidente se marchará hoy, y los otros uno de estos días. Madrid se queda sin gente, ya que los infelices que aquí nos quedamos no somos nadie. Y quedándose sin gente, huelga decir que se quedan sin noticias, sin interés ninguno, y como la piedra del desierto donde se necesita dar con la vara de Moisés para que salga agua.

Por añadidura, ya toman hoy posesión los hijos de sus destinos, ya se acabó la batalla, y ahora, en las vacaciones de estío, templarán los rigores del calor con el refrigerio del sueldo, de la categoría y de los honores. En invierno será otra cosa, porque la voz pública dice que caerán en Octubre; pero cuando caigan, que les quiten lo bailado.

Todavía hoy se habla y se murmura del Consejo de ministros último en la Granja y en el camino. Ha sido el último Consejo de la temporada. Los ministros pusieron á la firma sus nombramientos de familia, y luego hablaron de sus planes político-económico-financiero-democráticos.

Los ministros se limitarán á cultivar su jardín este verano. El de Hacienda y el de Estado trabajarán en los tratados de comercio; el de Fomento está pensando en su política arbórea; el de Gobernación, en los veinte ó treinta gobernadores que necesita renovar en España, colocando deudos y amigos; el de Instrucción pública en nada, y el de Marina en aprender á navegar en el estanque del Retiro. Pero aquí se acabó todo. Nada de planes anticlericales, ni de reformas constitucionales, ni de libertades de cultos en salsa ó en vinagre. Si acaso se atendrán á lo que los diputados resuelvan allá para el 15 de octubre, en que se abrirán las Cortes.

Que es lo mismo que dejar la cuestión *ad kalendas grœcas*. Porque si se reúnen las Cortes, puede que el Gobierno de rayadillo no resista los fríos de la mayoría ó de las oposiciones, y caiga de bruces á la primera batalla, ó puede que no la intente siquiera y se dé por muerto antes de combatir como se dió por muerto el Gabinete Azcárraga; pero aunque no le ocurran estos naufragios y le apoye la mayoría por disciplina, y los conservadores, porque á ellos no les convenga venir al Poder tan pronto, y los republicanos para que no vengan los conservadores, y los diputados todos para apurar la colilla de las actas y retrasar las nuevas elecciones cuanto sea posible, aunque las cosas le salgan así, y las Cortes vivan y funcionen, no pueden hacer nada de anticlericalismo, porque tienen cosas más urgentes por delante. Presupuestos, tratados, alcoholes, consumos, cada problema de éstos es capaz de llenar por sí solo la vida de una legislatura.

No habrá anticlericalismo. Hasta puede ocurrir que lo anuncien en algún programa más ó menos bajo ó progresista, pero no se discutirá. Estamos todos en el secreto.

Por lo cual los rotativos están desilusionados. Sintieron á par del alma que cayera Moret; mas ya que cayó, á lo menos esperaban de estos democráticos alguna palabra de aliento. Sin palabras y sin promesas se tienen que ir aguantando. El diablo no les da gusto todavía.

G.

La enseñanza en España

Abusos en las Facultades de Derecho y Medicina

(COLABORACIÓN)

Continnando el estudio de los defectos de que adolece la enseñanza universitaria, réstame ocuparme, particularizando, de los abusos que se cometen en alguno de nuestros centros docentes en las facultades de Derecho y Medicina.

Consisten estos abusos en la enseñanza dentro de la cátedra. Vergonzoso es decirlo, pero á los que por desgracia han tenido que cursar alguna de aquellas facultades, ya como alumnos oficiales, ya como no oficiales ú oyentes, no les sorprenderá lo que digo, porque de sobra lo saben.

Me refiero á la falta de consideración y respeto que es peculiar á algunos profesores en sus relaciones con los discípulos. Esta falta, nacida (permítase la frase) de la poca ó ninguna educación del profesor, consiste en permitirse ciertas groserías intolerables, cuyo resultado es perder el profesor el prestigio y autoridad moral, convirtiéndose las cátedras en sitios de diversión é incultura, donde los alumnos pueden dar expansión á sus intemperancias juveniles, alborotando y produciendo un caos en que no hay autoridad capaz de poner orden, y resultando como última consecuencia suspenderse la clase y dar la lección por explicada.

Otros hay que abusando de su autoridad dentro del aula, sin piedad toman, como suele decirse, el pelo á los alumnos, injuriaudoles, y procurando ponerles en evidencia delante de sus compañeros, sin motivo justificado, y sí sólo por el gusto de hacer reír á los discípulos, á quienes, en vez de explicarles la asignatura, les refieren cuentos á granel, perdiendo el tiempo y sacando alumnos modelos de guasones.

No les es dado á los alumnos quejarse de tales abusos, pues se exponen á ser víctimas del enojo del profesor, quien puede causarles daño incalculable, siendo él el único que debe examinarles.

No menos abusivo es lo que ocurre en alguna cátedra, donde en vez de explicar la lección diariamente el profesor, tiene obligacióu de explicarla el alumno, y si éste, al cumplir su cometido, divaga en algun concepto, en vez de corregirle aquél, se ríe á carcajada limpia, y llama á algún compañero para que le corrija, armándose gran algazara si éste tampoco acierta, sin que el profesor diga lo necesario para esclarecer la duda, ó explicar el concepto obscuro.

Hay quien al preguntar en los exámenes lo hace con harta obscuridad, mostrándose como contrariado si se le responde con soltura, y como si procurase intencionadamente confundir al alumno para causarle daño y dar pretexto á un suspenso. No es exageración lo que digo, y estoy en disposición de presentar casos concretos que demostrarían de un modo evidente lo que acabo de decir.

Más intolerable es que profesores nombrados recientemente y que han ampliado sus estudios en Alemania, queriendo introducir nuevos métodos en la enseñanza, explican las asignaturas sin texto á que atenerse los alumnos, á quienes enseñan el camino de la desvergüenza las explicaciones inmorales y pornográficas, dejándoles en completa libertad para que hagan lo que tengan por conveniente, hasta si á mano viene, salirse de clase cuando les plazca, sentando precedente del todo reprobable.

Otro defecto es, que durante una carrera no se ve ni una asignatura completa y acabada; el curso se pasa, á veces explicando cuestiones secundarias que en nada tiene relación con el título de la asignatura; de modo que al llegar al final de curso es cuando se enseña materia propia y de provecho á los alumnos, saliendo éstos aprobados de aquellas sin tener ni apenas las más rudimentarias nociones de la misma; y lo que es peor; concluyen la carrera poseyendo un título oficial del que no pueden hacer uso para no verse en el caso de sufrir mil bochornos por no saber lo que lleven entre manos. No es falta de estudio; es debido al poco cuidado del profesor en aprovechar el tiempo enseñando materias más útiles.

Agréganse á esto las contínuas discusiones políticas á que están sujetas ciertas cátedras, dividiendo á los alumnos, que se increpan delante del profesor, el cual en vez de reprimir tan inútiles y perjudiciales entretenimientos, los aprueban y muéstranse muy complacidos por ellos.

(c) Ministerio de Cultura 2005

No son menos reprobables las luchas religiosas que, junto con las anteriores, se suscitan en las aulas con tendencia por parte del profesor ó secularizar la enseñanza. Si la materia de que se trata tiene relación con la Religión católica, sirve de ocasion para que el catedrático desarrolle sus argumentos en contra de ella, tratando con abominable injusticia á los Ministros del Señor, á quienes califican de egoístas, farsantes y desacreditados, trayendo ejemplos faltos de realidad, y lo que es más intolerable, entregándose á tan ruín ocupación catedráticos llamados republicanos, que se dicen á todas horas amantes de la libertad.

Otros desórdenes podría exponer; pero como sólo me he propuesto señalar los más importantes y comunes, creo haber cumplido mi objeto, que no es herir susceptibilidades, sino protestar de la manera como en España se da la enseñanza. Amante como soy de ésta, mi anhelo es, que se dé como es razón, procurándose formar á la juventud en la ciencia pura y católica, sin consentir en modo alguno los que están al frente de los centros docentes que se infrinja y escarnezca la ley, como se está haciendo en la actualidad.

JOSEFINA.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Cirera, Salinas, Juval, Guasch, Brell, Prat, Monguió, Cavaller, Redón y Nin, presididos por el señor Alcalde.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Presidente hizo algunas aclaraciones á la misma, en el sentido de que no hubo empalme entre la tubería general de aguas y la colocada por la Junta de Obras del Puerto, y de que no hubo gastos por cuenta de la Corporación, como así lo manifestó al defenderse del voto de censura. Después de algunos reparos del Sr. Brell, se hicieron constar en acta estas manifestaciones del señor Cuchí.

Se acordó contestar que no es posible acceder á lo que solicita en la circular de la Asociación Enterpense de los Coros de Clavé pidiendo se nombre una Comisión de individuos del Ayuntamiento para que le acompañe á una expedición que ha de hacer á Burgos León y Coruña.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.° Autorizando á D. Javier Guell para ampliar una puerta. 2° Id. á D. Buenaventura Ollé para revocar y pintar una fachada. 3.° Pasando á la Comisión de Hacienda los presupuestos de adoquinado y cloaca de la calle Mayor, cuyo importe es de 14.305'90 pesetas.

El señor Secretario dió cuenta de un dictamen de la comisión de festejos en el que se propone que no existiendo posibilidad de que pueda inaugurarse por Santa Tecla el panteón que ha de contener los restos de los Reyes y príncipes de Aragón, se continúen las gestiones encaminadas á alcanzar su pronta construcción; y que se aplacen para entonces los festejos extraordinarios, enviando una comisión para que lo comunique á las autoridades.

De la Comisión de aguas se ratificaron dos acuerdos referentes á la manera de efectuarse el riego de las calles.

Dióse cuenta de una comunicación del señor Arquitecto municipal manifestando que no siendo posible levantar el plano del proyectado mercado de la plaza del Progreso se le dispense de los trabajos ordinarios durante 30 días, acordándose así con la condición, pedida por el Sr. Brell, de que cada vez que se reunan las comisiones de Hacienda y Gobernación, dé cuenta á las mismas de la marcha de sus trabajos.

Terminado el despacho ordinario, el señor Presidente pidió ampliación en 1.000 pesetas del crédito para medicinas para los enfermos pobres, aprobándose de conformidad.

En la tarde de ayer llegó á esta ciudad á bordo del «Temerario», el exministro de Marina y Senador por esta provincia Excmo. General D. Victor Concas.

El ilustre marino recibió la visita de distinguidas personalidades, entre ellas del señor Gobernador civil interino don Antonio Samora; del Alcalde Sr. Cuchí; Comandante y Oficiales de Marina; Vice-presidente de la Diputación Sr. Tell; Concejales Sres. Juval y Perulles, y varios amigos políticos y particulares, hablando con todos con exquisita galantería el Sr. Concas empleando nuestro hermoso idioma regional.

Trasladados en carruages á la fonda de Europa y después de un corto descanso, visitó el Sr. Concas, siempre acompañado del señor Alcalde, la Casa Consistorial, Diputación, Museo y Murallas ciclópeas, quedando encantado el distinguido visitante de estas preciosidades.

También estuvo á visitarle en la fonda, dejando su tarjeta, por hallarse ausente, el señor Gobernador militar Excelentísimo general Sr. Torreblanca.

Por la noche fué obsequiado el ilustre marino catalán, con una serenata por el laureado coro «El Ancora» que dejó oir las mejoras piezas de su vasto repertorio.

El Sr. Concas permanecerá tres días en Tarragona, proponiéndose visitar Reus, Valls y Tortosa.

Al general Concas cúpole la honra, hace unos diez años, de representar en la nao «Santa María», cópia exacta de la de Colón, las glorias del siglo XV, época de los grandes descubrimientos del poderoso Estado español, defendido por su fuerte Marina militar y guiada por los grandes hombres de mar que en sus costas se han criado. Y el 3 de julio del 98, fecha no muy posterior á la antecedente vióse obligado á dar la señal del fin de aquellas grandezas, en la destrucción de nuestra Flota en Santiago.

Pero ante tan espantosa realidad la conducta del Sr. Concas y la de todos sus compañeros ha resistido con éxito á las diatribas de todos los autores extranjeros y aún españoles, ya que de éstos algunos ha habido, para vergüenza nuestra.

Será siempre de actualidad muy grande y de provechosa enseñanza para el presente y el porvenir la frase, que tantas veces hemos citado, de la famosa revista *Engineering*. Si España estuviese tan bien servida por sus hombres de Estado y sus empleados públicos, como lo ha sido por sus marinos, ¡todavía podría ser una gran Nación!

Nos felicitamos de tener entre nosotras á general tan distinguido y deseamos le sea grata su estancia en esta noble ciudad.

La Justicia, por remate de la polémica sostenida sobre el asunto del mercado, en la que tan mal papel le ha tocado hacer, se entretiene en molestar á un amigo nuestro.

Si trata de desconceptuarle delante de nosotros, no puede ignorar que pierde el tiempo, como lo perdió en otra ocasión en que apeló al mismo innoble recurso.

Nuestro amigo, que se ha captado la más alta estimación de cuantas personas decentes le han tratado, merece la nuestra sin reserva alguna, y sólo honor pueden acarrearle comentarios tan faltos de lógica y de sindéresis como los que el colega le dedica.

Excusamos advertir que seguiremos nuestro camino, sin que logren detenernos un solo momento las ridículas prevenciones de quienes imaginan convertir en montañas de obstáculos ruindades dignas únicamente del más profundo desprecio.

Según nuestras noticias, se ha fallado á favor de Vilaseca el pleito que esta población venía sosteniendo con la ciudad de Reus sobre dominio de algunos edificios de la barriada de Salou.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para el lunes el pago siguiente:

D. Valentín Requena, 1.329'97 ptas.

Mañana día 22 se abrirá para el público la exposición de labores de las alumnas en el Colegio de las Religiosas Dominicas de la Presentación, pudiendo ser visitada hasta el día 29.

El señor Alcalde ha dispuesto para hoy los siguientes pagos:

Atenciones de la carcel del partido, 500 pesetas.

D. Antonio Albareda, 251'83.
D. Francisco Casas, 214.
D. Pablo Olivé, 110'35.
D. Magín Lladó, 87.
D. Juan Ruiz, 30.
D. Francisco Martí, 243'25.
D. Modesto Nadal, 307'80,

Alquileres para escuelas municipales, 353'14.

La banda de música del regimiento de infantería Almansa ejecutará hoy, de nueve á once de la noche, en el paseo de la Rambla de San Juan las piezas siguientes:

1.° «Coronel Mora», paso-doble.
2.° «El arte de ser bonita», fantasía.
3.° «Un día en Viena», sinfonía.
4.° «El bateo», mosaico.
5.° «Bodas Reales», marcha militar.

Para celebrar el extraordinario éxito alcanzado en los juegos florales de Reus. la Comisión organizadora y amigos del «Patronato» y del «Semanario» se reunieron anteayer en modesto banquete en la fonda de Cataluña.

Entre los comensales reinó gran espíritu de concordia y se iniciaron algunos proyectos de acción católica que no han de tardar mucho en convertirse en provechosas realidades.

Indicóse también la conveniencia de que los juegos florales se verifiquen todos los años, pues si han obtenido feliz acogida los recientemente celebrados, han de tenerla más satisfactoria, si cabe, los venideros.

Decididamente el Gobierno ha desistido de enviar á Figueras los penados que extinguen condena en las penitenciarias de Africa.

Hemos recibido un elegante programa de los festejos que deben celebrarse en Vendrell los días 25, 26, 27 y 28 del corriente.

Para facilitar la asistencia á la fiesta mayor de Vendrell, que se verificará en los días del 25 al 28 del actual, la Compañía de M. Z. A. ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidos, desde varias estaciones de la Red Catalana á la de Vendrell y regreso.

La expendición de dichos billetes tendrá lugar en los días del 24 al 28 del presente, sirviendo para regresar durante los días del 25 al 29 del mismo.

La fiesta de S. Vicente de Paul, celebrada anteayer en la iglesia de la Casa de Beneficencia, revistió inusitada solemnidad.

A la misa de Comunión se acercaron el Director, los empleados, las Hermanas y todos los asilados de la Casa.

La misa mayor fué ejecutada á gran orquesta, y en la función de la tarde el señor Arzobispo dió á adorar la santa reliquia.

Acompañado de su distinguida familia, ha llegado á esta ciudad nuestro particular amigo el Excmo. señor Marqués de Grigny, exdiputado á Cortes por esta circunscripción.

A la una de ayer tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos al canónigo M. I. Sr. D. Antonio Acebo, dignidad de chantre de esta santa iglesia Catedral.

Hacemos votos porque el Señor devuelva la salud perdida al ilustre enfermo.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica la Rda. M. Superiora de la Casa de Beneficencia, fueron muchas las felicitaciones que recibió de las personas más distinguidas de la ciudad.

Si no quiere usted estar calvo use el CEFIRO DE ORIENTE-LILLO.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véese el anuncio en cuarta plana.

A las doce y media del día bajaba anteayer por la pendiente del Puente de Nuestra Señora de la Cinta, en Tortosa, un carro, en el que iba una familia de Bitem; al dar la vuelta el vehículo para embocar á la calle de Cambios, lo hizo con tanta rapidez, que el conductor fué cogido entre las barras y la pared de las Casas Consistoriales, resultando con una profunda herida de cuatro centímetros de altura en la región glútea izquierda, de la que manaba abundante cantidad de sangre.

El herido se llama José Maimó Castelló y es vecino de la indicada partida de Bitem.

El señor alcalde de Lérida ha ordenado á las vendedoras de gallinas al detall que se provean de cajas de tela metálica mosquitera para resguardar de las moscas á la carne.

La reforma empezará á regir mañana.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relogería Rigau.

Bajada Misericordia, 14.

El comercio y la industria de Tortosa hacen activas gestiones con objeto de organizar las fiestas de la Virgen de la Cinta.

La suscripción para costearlas aumenta notablemente, por lo cual se cree que resultarán brillantes.

Contribuirán á esta suscripción las entidades, corporaciones y gremios.

Hoy se celebrará una reunión á la que asistirán numerosas representaciones.

La idea predominante es la de dar variedad á los festejos.

Se pedirá á las compañías ferroviorias rebajas en los billetes mientras duren las fiestas.

Dicen de Barcelona que varios capitanes de la marina mercante y alguna otra entidad obsequiaron anteayer tarde con un banquete, en el restaurant del Tibidabo, al contralmirante y exministro de Marina don Victor Maria Concas.

Los comensales fueron 25, habiéndose pronunciado al descorcharse el champagne algunos brindis altamente gratos para el obsequiado, que éste agradeció con sinceras y elocuentes frases.

Al banquete asistió también el comandante de Marina de la provincia D. José Jiménez Franco.

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de Barcelona, ha acordado la retención de los valores siguientes:

Título de la Deuda amortizable al 5 por 100, Serie D, número 6.567; 21 Obligaciones del Empréstito municipal de dicha ciudad, emisión de 1903, números 131 al 150 y 5,062.

Dicen de la ciudad condal que anteayer se dió el caso rarísimo en aquel puerto de no entrar ni salir buque alguno, así de altura como de cabotaje.

El comercio marítimo atraviesa una aguda crisis, pues el tráfico en dicho puerto disminuye de un modo lamentable.

Han llegado á Tortosa un capitán, dos oficiales y ocho individuos del cuerpo de pontoneros, con objeto de hacer un reconocimiento en la cuenca del Ebro.

Dicha fuerza se aloja en el cuartel de Santo Domingo.

El número exacto de las palomas que se soltarán mañana domingo en el Tibidabo (Barcelona) será de 1.160 y van encerradas en 58 grandes jaulas. En la frontera fueron éstas reconocidas por el comandante de ingenieros Sr. Vallhonrat, delegado del ministro de la Guerra, á quien acompañaron el presidente de la Colombófila, y otros socios de la misma.

A bordo del bergantín «Río pedrá» llegó anteayer mañana á esta ciudad, el estudioso y joven piloto D. José Muntané, hijo de nuestro amigo particular don Pedro Muntané, después de realizar un largo viaje.

El viaje que acaba de verificar el señor Muntané, es el llamado de prácticas, obligatorio para la adquisición del título de piloto, que efectuan una vez terminados los estudios teóricos en las escuelas especiales de Náutica.

En el vapor correo que saldrá hoy de Barcelona para Filipinas parten para aquel archipiélago varios frailes dominicos que van á proseguir la redentora obra de evangelizar á aquellos indios.

También en el correo del mes de agosto saldrán para Filipinas más PP dominicos, á todos los cuales deseamos felicísimo viaje.

Hoy sábado, en celebración del cumpleaños de D.ª María Cristina, ondeará el pabellón en los edificios militares y las tropas vestirán de gala.

El acreditado **Jarabe Hipofosfitos Climent Salud,** ha sido imitado. Mientras los tribunales de Justicia entienden en el asunto, para adquirir el legítimo Jarabe, debe pedirse **Hipofosfitos Salud, de Climent y C.ª de Tortosa.** Cura anemia, tisis inapetencia, 16 años de brillantes resultados. Unico aprobado por la Real Academia.

Un periódico inglés anuncia que, á partir del 1.° de noviembre de 1907, regirá entre Inglaterra, Alemania, Bélgica y Holanda un convenio rebajando de 25 á 20 céntimos el franqueo y aumentando de 15 á 20 gramos el peso máximo de las cartas que se crucen entre dichos países.

Según dicho periódico, es posible que algunos otros países, probablemente Francia, España é Italia, se adhieran á la convención, que tan beneficiosa ha de resultar para el público.

Despachos de Bailén dan cuenta de que ayer se celebró en aquella población el aniversario de la famosa batalla.

Bandas de música recorrieron á primeras horas de la mañana las calles de la población, tocando alegres dianas.

Se han celebrado también otros festejos.

El Juzgado de Atarazanas de Barcelona ha dictado auto declarando conclusa para remitirla á la Audiencia la causa instruida contra los libertarios Mariano Castellote, Francisco Cardenal, Juan Bassons, Francisco Miranda, Celestino Magí y Joaquín Corominas, por la publicación de un escrito comentando la conducta del Sr. Nakens al ocultar al autor del atentado cometido contra los reyes.

¡CARIDAD!

La implora de las personas caritativas un pobre padre imposibilitado, que tiene tres niños de dos, cuatro y nueve años de edad.

Vive en la calle de Gay, 4, 3.°

Locura de madre

—Pero vamos á ver, ¿por qué está triste y apesadumbrada? ¿Se encuentra enferma? ¿La duele algo?

La viejecita rompió á llorar. Por los surcos de sus mejillas, secas arrugadas, amarillentas como hojas de árbol barridas por tempestad de otoño, rodaron las lágrimas.

—Qué fastidio. ¡Conteste, madre!

No, enfermedad no tengo fuera de la incurable que proporciona el peso de ochenta años.

—Pues entonces ¿qué echa de menos? ¿qué pena la aflige?

—Si no te enojas, hija mía, te lo diré... Me faltan los últimos besos, que á miel sin acibar saben, los de mis nietecillos, á los cuales ni conozco: me apena la idea de morirme sin ver á tu hermano. Después de una ausencia de diez años .. Es una idea fija que se me ha clavado aquí en la cabeza. No, no dije bien, en el corazón. Porque yo sé que tú y tu marido estais atrasadicos; que bastante haceis con sostener esta carga inútil: porque yo sé que Cádiz está muy lejos y que Pedro no puede distraer un céntimo del jornal que gana, y menos para satisfacer un capricho de la pobre vieja. Pero á pesar de eso, siento unos impulsos, unos deseos, unas ánsias que no pueden venir de la cabeza, que voltea tanto, sino del corazón que siempre esta quieto.

—En lo que ha dicho, aseguró la verdad. Así, pues, á dormir sus siestas, á comer sus sopitas de ajos y sus huevecitos pasados por agua y á rezar el rosario en Santa María. Deje en paz lo imposible.

La mujer del cobrador miró á su madre entre enojada y compasiva, y salió del pequeño comedor donde la octogenaria quedó sentada en un sillete y limpiándose los hundidos y empañados ojos.

—

Era un día caluroso; el polvo de la carretera reverberaba los rayos del sol espléndido, que lucía en un cielo sin nubes, de enardecido azul. De vez en cuando un soplo de la brisa levantaba el polvo á manera de humareda palpable, que cerniéndose, se deshacía, cayendo plana sobre los matorrales que bordeaban el camino.

Un traginante, en mangas de camisa, con el ancho sombrero echado hacia atrás, luciendo un rostro de barro cocido bañado en sudor, caminaba bufando y renqueado y dando varazos á dos machos que, perezosamente y con la cabeza metida entre las patas, llevaban sobre sus lomos unos serrones de almibaradas frutas.

—¡Anda, Vizcondel ¡Arrea, Ojo tuerto!

¡Marditos! no podeis con la garbana que os emperesa. Verdaeramente que zólo la pícara nececidá qué haser desgrasiao andar por eztos caminos, cuando er sol echa rescoldo y la tierra sua lumbre... Aluego no hay ni un chaparro onde arearse un poquitiyo, ni una fuente onde refrescarse, ni una venta onde matar er suor con una copiya... Uf... Caya, ayí se ivisa un árbol á la vera er camino. ¡Casualiá! Pero está tomáda la ombra. Bien duerme er parroquiano. ¡Anda, Vizcondel ¡Arrea, Ojo tuerto!

¡Diablo! si es una viejecilla... Paese muerta... extendía y quieta... No, que yo no la dejo así.

El arriero se acercó al árbol, á cuya sombra una anciana, lívida la cara, cerrado los ojos, sin movimiento los miembros, aparecía inerte.

—¡Agüela, agüela!... ¡No, que muerta no ezta... arrespira... ¡Agüela, agüela!... Ricontra, ahora me alcuerdo que todavía hay una gotiya de aguardiente en er frasco... Ausí, huela;... ansí, trague... Ya se arregüelve... Si es lo que digo yo: no hay mejor melicina que la que sale de la uva.

¡Ay!... ¿dónde estoy?... Quién es usted?

¿Dónde eztá? A dies legua é Cáiz. Zoy Zoy Juaniyo er cosario de Lebrija. Vila sin sentío y... naa, que me las pueo adostar con er zanto é las niñas... y de las viejas en ezo de haser milagros... Y usté ¿quién es, si se pué saber?

—¡Ah! me siento otra... primero caminé tal cual, sostenida por mi deseo; después, apoyándome en un palo; luego, vacilando y dando traspiés; por último, arrastrándome... Pidiendo en los pueblos, durmiendo en los campos... hoy no pude mas: el calor me asfixiaba, el cansancio doblaba mis piernas é hinchaba mis piés, la vista se me turbaba, el estómago desfallecía y la sed agarrotaba mi garganta, convirtiendo mi lengua en un estropajo pegajoso y áspero. Vi este árbol y me dejé caer: si no me socorren me hubiera muerto sin ver á mis nietos, sin dar el último abrazo á mi hijo, que en Cádiz vive, y por lo cual me escapé de casa de mi hija, emprendí este viaje, sin dinero, sin fuerzas, sin compañía... Dios es bueno: no, no podía consentir que después de tanto trabajo pereciera yo así, sola, abandonada en medio de un camino... Quiero, tengo que llegar allí, allí abajo... verlos, comer á besos á los dos rapacicos y con ellos en los brazos y yo entre los de mi hijo, morir contenta y satisfecha, con el corazón alegre y la risa en los labios... ¡Jesús! ¿Pero dice usted que aún faltan diez leguas?... y ya ni aliento tengo...

—Ricontra, agüela, que valiente y decidia. Vaya un cuento que ma contao: estoy enternecio. Concho con el corazoncito que tendría usté á los quince abriles.

—Hijo mío, el mismo de hoy; es lo único que no envejece.

—Si no muero, donde está volveré... como pueda.

—Pero que mu bien pue usté ir á Cáiz, usté verá á los chavales, usté abrazará á su hijo y usté se morirá cuando Dios quiera. Llevo er mismo camino y Ojo tuerto pué cargar con er peso de esos huseciyos dinos de conservarse como reliquia de una agüela de verdá.

—

Ya eran las once de la noche cuando llamaron á la puerta de una casita baja del barrio de la Viña, en la que habitaba Perico el cordelero. Dentro se sintió movimiento y una voz que decía.

(c) Ministerio de Cultura 2005

—¿Quién demontres vendrá á estas horas á sacarle á uno de la cama?

La puerta se abrió; la luna bañó con su ténue claridad á Pedro.

—Un grito ahogado, una exclamación de intensa sorpresa y una viejecita que se arrojaba en brazos del cordelero, mientras éste, emocionado, decía:

—¡Madre, madre!... ¿pero que locura es ésta?

Una voz desfallecida murmuró:

—Si, es verdad es locura... la locura del amor de madre.

La voz no dijo más: la viejecita se había desmayado.

EVARISTO RODRIGUEZ DE BEDIA.

EXTRANJERO

19 julio.

Londres.—La prensa de San Petersburgo manifiesta que la comisión encargada de dictaminar acerca de la rendición de Port-Arthur ha emitido informe proponiendo la pena de muerte para el general Stoessel, veinte años de presidio para M. Fock, la expulsión del general Reusse y el apercibimiento del almirante Alexeieff.

Dicho informe será sometido á la aprobación del Czar á principios de agosto.

—San Petersburgo.—Un telegrama da cuenta de que la ciudad de Sysram es presa de las llamas.

Sus habitantes huyen en dirección á Sámara y Saratof.

Los huelguistas ascienden en San Petersburgo á 20.000 y entre ellos están comprendidos los obreros de las fábricas de tabacos y el personal de las pequeñas embarcaciones.

—Marsella.—El rey de Cambodge, Sissowath, ha emprendido esta mañana su viaje de regreso á su país y se muestra satisfechísimo de la acogida que se le ha dispensado en Francia.

—En una colisión habida ayer entre los huelguistas y las tropas en la estación de Finlandia, resultaron numerosos huelguistas muertos y heridos. Se efectuaron 30 detenciones.

—Varsovia.—La huelga agraria se ha extendido á varios departamentos, amenazados con la destrucción de las cosechas. Los propietarios se han negado á acceder á las peticiones de los huelguistas.

Los terroristas han saqueado en esta ciudad veinte almacenes de aguardientes del gobierno.

Han sido asesinados varios agentes de policía en la provincia y la ciudad de Lublin.

—San Petersburgo.—El teniente general Hoerschelman, comandante del distrito militar de Moscou, ha sido nombrado gobernador general de dicha ciudad, pero conservando las funciones que hoy desempeña.

—París.—Sarah Bernbardt será condecorada próximamente con la cruz de la Legión de honor.

—Berlín.—Informes autorizados desmienten el rumor de que Alemania se propone adquirir los títulos del Banco Marroquí que posee el gobierno del Sultán.

—Colonia.—La *Gaceta* publica un despacho de San Petersburgo anunciando que es cosa decidida la disolución de la Duma.

—San Petersburgo.—Las nuevas elecciones se efectuarán sobre la base del sufragio universal directo.

En caso de que la disolución de la Duma provocara desórdenes, se recurriría á la dictadura.

—Ha continuado en la Duma la discusión del manifiesto que ha de dar al pueblo acerca de la cuestión agraria.

Varios diputados se han opuesto á la publicación del manifiesto, por entender que contribuirá á enardecer las pasiones, exponiendo al pueblo á ser carne de cañón, en tanto que los diputados gozan de inmunidad parlamentaria.

En contra de este parecer, el grupo de la izquierda ha apoyado la necesidad de que la Duma dé un paso decisivo, si no quiere perder la confianza del pueblo.

Las noticias dadas por la prensa acerca de la rendición de Port-Arthur han sido oficialmente desmentidas.

—Londres.—La Conferencia socialista interparlamentaria ha acordado recabar fondos de los socialistas de cada país en favor de la revolución rusa.

—San Petersburgo.—La Duma ha desechado una enmienda presentada por la agrupación obrera al dictamen de la comisión agraria. En dicha enmienda se invitaba al pueblo á apoyar á la Duma en la lucha contra el régimen actual.

La Cámara, por el contrario, ha aprobado por 197 votos contra 100, una enmienda de M. Petrunkevitch manifestando la esperanza de que el pueblo permanecerá tranquilo, aguardando el resultado de las gestiones emprendidas por la Duma.

Los diputados socialistas han abandonado el salón.

OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial* del día 20:

Anuncios oficiales.

Edicto del agente ejecutivo de Tortosa referente á deudores á la Hacienda pública por la contribución rústica, primer trimestre de 1906.

Alcaldías.—La de Pasanant anuncia tener de manifiesto el reparto de arbitrios extraordinarios del actual año.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS—Desemparados Saurí Minguez.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Bilbao y esc. en 21 días, v. «Cabo Nao», de 997 ts., c. Astorquia, con efectos; lo despacha D. M. Peres.

De Bilbao y esc. en 26 días, v. «Matías F. Bayo», de 856 ts., c. Vigil, con efectos; lo despachan los señores Hijos de B. Lopez.

Despachadas

Para Marsella y esc., v. «Cabo Nao», con cargo general.

Para Port-Vendres, gol. «Jeune Lucienne», con vino.

Para Barcelona, v. «Matías F. Bayo», con tránsito.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 20

por 100 interior contado	81'20
4 por 100 idem fin de mes	81 25
4 por 100 idem fin próximo	«
4 por 100 amortizable	100'20
de Banco España	430'
Tabacalera	397 50
Cambios de París	10 75
Idem de Londres	27'86

Cambios de Barcelona, día 20

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	27'38	dinero
Id. á 8 días vista	«	»
Id. cheque	27'90	»
París á 8 días vista		»
Id. cheque	10'90	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	81'25	81 275
5 amortizable contado	«	«
» » fin mes	«	«
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100	«	«
» » 5 por 100	«	«
» » 4 1/0 por 100	«	«

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	102 85	108'
» Almansa »	102'85	108'
» S. Juan Abadesas »	«	«
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'65	56'85
» » 4 1/2 por 100	93'	93'25
» M. B. R. R. 2 1/4 por 100	55 25	55'75
» Almansas no adhe. 3 »	«	«
» » adhe. »	73 25	78'50
» Orense 188-82	53'75	54'25
» prioridad 2 por 100	«	«
» Caceres y O. España 5 id	102'75	103 25
Compañía Trasatlántica 4 por 100	«	«
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	99'50	100'
» Barcelonesa de Electricidad 4 por 100	102'50	103'

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	«	«
Banco Préstamos y Descuentos	«	«
Catalana General Crédito	«	«
Crédito Mercantil	«	«
Ferrocarril. Medina, Z. y Orense á Vigo	28'15	28'25
Norte de España	57'00	57'10
» Alicante	90'70	90 80

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Manrid 20, 10 m.

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Promoviendo á una canongía vacante en la Catedral de Oviedo, á don Joaquín García Muñoz, actual canónigo de Cov donga.

Aprobando el reglamento para el régimen de la Alhóndiga de Madrid.

Permitiendo el ejercicio de su profesión en España á los peritos agrimensores que hubiesen adquirido el título en Cuba, Puerto Rico ó Filipinas, siempre que sean súbditos españoles.

Disponiendo que se anuncien oposiciones á varias plazas vacantes de profesores auxiliares en Escuelas de Industrias.

Nombrando ayudante numerario de la Escuela de Bellas Artes de Palma á D. Juan Humbert.

Disponiendo que se expidan los correspondientes nombramientos para escuelas de primera enseñanza á favor de las maestras que se citan y entre las que figuran D.ª María Serra, para la regencia de la Normal de Barcelona, y D.ª Rosa Masó, para una escuela de párvulos de la propia ciudad.

La substitucion de los consumos

La comisión extraparlamentaria que entiende en el asunto de la substitución del impuesto de consumos ha visitado á su presidente, el señor Navarro Reverter.

Este ha declarado que está convencido de la necesidad de substituir dicho impuesto y que se propone llevar á las Cortes un proyecto de ley encaminado á este fin.

Los medios para lograrlo consistirán en la reorganización del sistema de tributación y en la administración simplificada.

Calcula el ministro que se necesitarán tres años para llegar á la substitución del impuesto.

Cange de notas.—Los tratados

Se han cangeado las notas diplomáticas sobre el nuevo tratado de comercio entre España y la República Norteamerica.

Francia, Italia y Portugal, pudieron hacer concesiones por bajo de la tarifa máxima de los aranceles para tratar con los Estados Unidos.

Siguen las negociaciones con Francia y Alemania para concertar tratados de comercio.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números sigui ntes:

PREMIOS MAYORES

3698 con 150.000 ptas. Valladolid
4716 » 60.000 » Madrid
26751 » 40.000 » Madrid
30385 » 15.000 » Santiago
9326 » 3.000 » Málaga

Exencion del timbre

5 t.

Una comisión de las Juntas directivas de las sociedades obreras ha visitado al ministro de Hacienda solicitando que se exima del impuesto del timbre á dichas sociedades.

El Sr. Navarro Reverter ha ofrecido estudiar el asunto.

Los tratados de comercio

El ministro de Estado ha dicho que no cree en el feliz resultado de las negociaciones para concertar un tratado de comercio con Suiza.

Sin embargo, ha manifestado que para agotar todos los medios se ha nombrado un plenipotenciario cerca del Gobierno helvético, que es el señor Merry del Val.

Acerca de las negociaciones con los demás países, ha dicho el señor Gullón que van por buen camino y ha confirmado que se ha efectuado el canje de notas con el Gobierno norteamericano.

El ministro de Estado ha celebrado varias conferencias relacionadas con la negociación de tratados.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde.
Interior fin mes, 81'22.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 10'70.
Libras 27'85.
Amortizable, 100'20.

EXTRANJERO

El comercio turco

París.—Comunican de Constantinopla que el Gobierno de la Sublime Puerta ha manifestado oficialmente á los embajadores que en la cuestión referente á una mejora de 3 por 100 en los derechos de Aduanas acepta todas las peticiones de las potencias.

El puerto de Larache

París.—Comunican de Tánger que han llegado á Larache, con objeto de comenzar los trabajos preliminares de la construcción del puerto varias brigadas de operarios y buzos dirigidos por tres ingenieros alemanes.

La Duma.—La cuestion agraria

París.—De San Petersburgo dicen que por 124 votos contra 53 y 101 abstenciones ha sido aprobado por la Duma el texto del manifiesto dirigido al pueblo sobre la cuestión agraria.

Robo á un cajero

París.—Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de que cinco individuos armados robaron 25.000 rublos á un cajero entre las estaciones de Rostoff y Voronege.

La política marroqui

París.—La prensa de Londres inserta despachos de Tánger en los que se dice que las autoridades de la localidad han recibido de Fez la orden terminante de no conceder, cuando los compradores y vendedores sean europeos, autorización para adquirir ni traspasar terrenos.

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

curan con seguridad la

Incontinencia nocturna de la ORINA

Deposito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

Véndese en la farmacia del autor, **Joaquín Miralles, Manresa.** En **Barcelona** en la farmacia de **D. Mariano Miralles,** Paseo de San Juan, 201.

Depósito en Tarragona Farmacia G. Soler Apodaca, 27

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Dia 20

Longitud en tiempo 0 Horas. 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓNETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS Normal	MÁXIMA Sol	MÁXIMA Sombra	MÍNIMA Reflec.	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	VIENTOS Dirección	VIENTOS Vel. en 24 hs
9 mañana	762'27 Milíms.	25'20						S.	161'27 kilmt.
3 tarde	761'92 Milíms.	27'00	29'00	26'25	20'00	18'00	1'80	S.S.E	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	NUBES Clase	PSICROM humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Despejado	3'0		76			
tarde	Idem	2'0		77	2'20		

BALNEARIO DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

A diez minutos del Monasterio de Poblet.—Estación del ferrocarril de Lérida á Tarragona

Baños y aguas ferrosas radio-activas

Gran Hotel Villa Engracia. Establecimiento de primer orden. Abierto todo el año.

Estación Climatológica. Cuatro trenes diarios. Iglesia del Establecimiento. Telégrafo.

Recientes reformas como son, trazado de anchos paseos por el monte, grandes plantaciones de árboles, red de cloacas, decoración y mueblaje de algunos departamentos. Servicio nuevo de coches, etc.

Chalets y habitaciones amuebladas de todos precios con grandes rebajas de 1.° de octubre á 1.° de junio.

Estas aguas FERROSO MANGANOSAS no tienen rival para REGULARIZAR LAS EPOCAS MENSTRUALES, ANEMIA NEURASTENIA, clorosis, escrofulismo, linfatismo, dispepsias atónicas, así como son de efectos seguros en las CONVALECENCIAS, histerismo, etc.

Para informes y alquiler de chalets dirigirse en Barcelona, Plaza de Cata uña, 4, 1.°, 1.ª y en la Espluga.

Bolsin de Paris

Exterior español, 95'70.
Acciones Norte, 243'00.
Alicante, 387'00.
Renta francesa 3 por 100, 96'87.
Plata fina, 109'75.
Interior español, 74'00.

ÚLTIMA HORA

Varias

11'45 n.

Ha marchado á Suiza el Sr. Moret. Se detendrá en Burdeos con objeto de ver á su hijo.

El Sr. Dávila ha terminado la combinación de Gobernadores, la que se haenviado á San Sebastián para ser firmada.

Telegrafían de San Petersburgo una noticia rara: la de haberse declarado en huelga el verdugo el cual pedía se le aumentasen los emolumentos como así se ha hecho.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

EN VENTA á un precio módico.

Finca de recreo, situada en las afueras de esta capital, viña y árboles frutales, con agua de la potable que abastece esta ciudad, casa de campo, balsa, algibe y otras dependencias; de total cabida un jornal y medio estadísticos.

Para más detalles, dirigirse al Notario Sr. Gramunt, San Agustín, 17, entresuelo.

AGUAS DE VALLFOGONA DE RIUCORB

Contienen 15 minerales y 3 gases medicinales y radium.

Son las únicas que contienen bicarbonato estróncico.

Curan el artritismo en todas sus manifestaciones, escrófulas, herpes, tumores blancos etc.

Balneario moderno y chalets de alquiler.

Está abierto desde junio á últimos de septiembre.

Depósito de agua: Farmacia del Centro, Rambla de San Juan.

Se vende á tres reales botella.

CLINICA DENTAL DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor.**

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Costrucción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

UN SEÑOR

que tiene muchas horas libres é intereses para responder, aceptaría la administración de toda clase de propiedades en esta capital. Condiciones inmejorables.

Informes Rdo. D. Miguel Monrabá, Mediona 11, ó bien Plaza San Miguel, 3, 1.°

ACADEMIA DUARTE

FUNDADA EN 1897

Conferencias de todos los cursos de las FACULTADES DE DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS.

Esta acreditada ACADEMIA ha obtenido MATRÍCULA DE HONOR y un éxito brillante en los exámenes de junio.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Todos los señores Profesores son titulares.

Director D. FRANCISCO DUARTE, *abogado, Beneficiado de la Metropolitana.*

Augusto, 30, 2.°—TARRAGONA

Á LOS MINEROS

MATERIAL Y ARTEFACTOS PARA MINAS

HERRAMIENTAS, CABLES, CUERDAS, MOLINOS PARA EL MINERAL Y CRIBAS DE LAVADO. RAILS Y VAGONETAS. PRECIOS Y PRESUPUESTO AL QUE LOS PIDA.

Se compran minerales

Salvador Escudero Vidal

Cartagena (Provincia de Murcia)

IMPORTANTISIMO

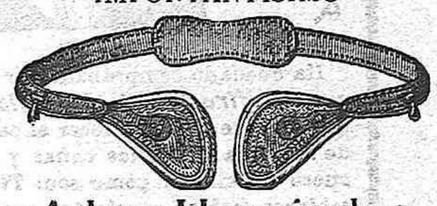

A los Herniados

(TRENCATS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen braguero ha resultado inúnl y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiado á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para correjir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.ª

(c) Ministerio de Cultura 2005

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracurz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

Tambien admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-RicoHabana, puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayara etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril da Panamá con las compañía de navegaciones del Pacíficopara cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trarbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. Tambén admite carga paraMaracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puert o Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 21 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 5 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Fernando Poo

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta: tambien admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por lineas regulares La empresa puede asegurar las mercancias que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportacion.*—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Publicas de 14 de abril 1904. publicada an la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

***El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere,* pues mediante contrato**

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.°*— BARCELONA, de 8 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE TE-LILLO

El acreditadísimo **Céfiro de Oriente Lillo** se vende en Tarragona en la Perfumería Parisién, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión, 11.—D. José Antonio Sans, Droguería.
Depósito principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

EL DR. LUIS SUÑÉ Y MEDAN

Ex-alumno de la Facultad de Medicina, Clínicas y Hospitales de Berlín, ha establecido su consulta especial para las enfermedades de la garganta (faringe y laringe), fosas nasales, senos accesorios y oídos, en la calle de **Diputación, 305, principal** (entre Lauria y Bruch) Barcelona.

Consulta de 10 á 12 y de 5 á 6, domingo de 9 á 10.

LA MUTUAL Franco-Española

CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimun á los **doce años**, solo pagando **diez**, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO á SESENTA pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración

Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.

Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.

Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañia bajo la **inspección del Estado**

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.°—TARRAGONA.

¿Queréis evitar las canas?

Usad el TRICOFERO ORO y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruirlas y conservaréis vuestro cabello.
Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.

GRANDES REBAJAS

GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona

Cátalogos gratis á quien los pida

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concuros debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis cojores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

"LA ACTIVIDAD,,

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.--Pamplona NAVARRA

Unica en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposicion de Paris de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas
Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 63.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, *Más de 58.000.*
Suscriptores en ésta Capital y Provincia: *Más de 1300.*
Contratos terminados y satisfechos: *Más de 1.170.*
Ultimo aumento anual de Reservas: *200.000 pesetas.*
Cotización de sus acciones: Más del *400 o|o.*

Seguro Infantil: (especialidad de esta Compañia), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

Seguro á plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde *un céntimo* diario, utilísimo á todos en general;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente á las personas sin heredero que les interesen;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 o|o anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se vé privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huerfano y sin que en continúe la suscripcion; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atraso respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á préstarnos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de ésta Compañia.

Por todas éstas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de París, ya citado arriba, en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros, y actualmente aumenta más da *mil* suscripciones cada més, solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles á quien los sol icita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreté Gener.—Caballeros 10.

MAQUINAS

Rectilineas y circulares

PARA

medias y calcetines

Hay varias PARA VENDER de los números 9 y 10 las rectilíneas y del número 5 las circulares, todas casi nuevas. Se cederán á precios muy ventajosos.

Informarán en Valls,

Arrabal de Capuchinos, 23.

En Tarragona,

Caballeros, 10, entresuelo

Cantinería Melendres

Dibujante y constructor de Altares

Tronos, templetes, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.

Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.

ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares.

Tarifa la más económica.

DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas, balandranes, manteos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora.

Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.--Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

ESTOMAGO Y NERVIOS

EL TE MIRET facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.
EL TE MIRET calma los más agudos dolores.
EL TE MIRET alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.
EL TE MIRET reanima las fuerzas perdidas.
EL TE MIRET evita los vómitos, náuseas, etc.
EL TE MIRET es utilísimo para los que padecen almorranas.
EL TE MIRET regulariza el sistema nervioso.
EL TE MIRET cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

(c) Ministerio de Cultura 2005